



JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO
Carrera 16 No. 22-51 Edificio Gentium TEL. 2754780 Ext. 2064
Correo Electrónico: adm03sinc@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO N° 058

ITEM	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE PROVIDENCIA	ACTUACIÓN
1	70001-33-33-003-2015-00092-00	POPULAR	PROCURADOR 19 JUDICIAL II AMBIENTAL y AGRARIO	MUNICIPIO DE TOLUVIEJO – EMPRESA OFICIAL DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO y ASEO DE TOLUVIEJO S.A ESP	23/05/2016	AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR
2	70001-33-33-003-2015-00087-00	POPULAR	EUFEMIA MARCELINA BOHÓRQUEZ LOBO	MUNICIPIO DE SINCELEJO	23/05/2016	AUTO RECHAZA DEMANDA POR AGOTAMIENTO DE JURISDICCIÓN
3	70001-33-33-003-2015-00259-00	POPULAR	HENRIQUE OTERO DAJUD	MUNICIPIO DE SINCELEJO y OTROS	23/05/2016	AUTO REQUIERE A PARTE DEMANDANTE

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 201 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO SE LE NOTIFICA A LAS PARTES LAS ANTERIORES DECISIONES, SE FIJA POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA HOY VEINTICUATRO (24) DE MAYO DEL DOS MIL DIECISÉIS (2016) EN EL PORTAL WEB [HTTP://WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO/WEB/JUZGADO-03-ADMINISTRATIVO-DE-SINCELEJO/82](http://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-03-administrativo-de-sincelejo/82) A LAS OCHO (8:00 AM) Y SE DESFIJA EL MISMO DÍA A LAS SEIS (6:00 PM).

ALEXANDER VILLALBA NARVAEZ
SECRETARIO